



Consejo Consultivo del Consumo	
Acta de la sesión	IX Sesión Ordinaria
Fecha y sede	26.08.2009, Auditorio Salvador Pliego Montes

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del 26 de agosto de 2009, en el auditorio Salvador Pliego Montes de la Procuraduría Federal del Consumidor, se dieron cita el licenciado Antonio Morales de la Peña, Presidente del Consejo Consultivo del Consumo; la licenciada Mónica Braun, Secretaria Técnica del Consejo Consultivo del Consumo; por Transparencia Mexicana la licenciada Alejandra Rascón, por El Poder del Consumidor el licenciado Alejandro Calvillo Unna; por la Secretaría de Economía, el licenciado Clemencia Edith Lázaro Cruz; por el Colectivo Ecologista de Jalisco AC, la maestra María Esther Cortes; por la Red de Acción Juvenil Gyan México, la licenciada Marioliva González Landa; por el Centro de Investigación del Consumo y los Consumidores AC, la licenciada Adriana Labardini Inzunza y, como representante de la Comisión Federal de Competencia, la licenciada Paulina Valladares Huidobro Verificado el quórum, el Presidente del Consejo dio inicio a la sesión solicitando al pleno la aprobación de la agenda de trabajo: 1). Bienvenida y verificación del quórum; 2) Aprobación de la orden del día; 3) Desahogo de la orden del día: a) Informe de los grupos de trabajo: Grupo de Asociaciones de Consumidores, Grupo de Consumo Saludable, Grupo de Consumo Sustentable, Grupo de Educación Formal para el Consumo; 4) Asuntos Generales; 5) Lectura de acuerdos y 6) Cierre de sesión.-----

Acto seguido se procedió al desahogo de la agenda, según consta en la minuta correspondiente. De acuerdo al informe de cada uno de los grupos, se desprendieron los siguientes acuerdos: 1) reabrir el espacio de diálogo permanente entre Profeco y las Asociaciones de Consumidores y celebrar la primera reunión el 22 de septiembre de 2009, tentativamente; 2) presentar al Procurador Federal del Consumidor un anteproyecto de reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor, particularmente en los rubros de asociaciones de consumidores, contrato de adhesión y el dictamen; 3) elaborar información sobre los derechos de los consumidores diferenciada por servicios –los más utilizados, como los servicios educativos–. Aprobados, ver la posibilidad de elaborar en PDF y subir a internet; 4) *organizar el foro de publicidad dirigida a niños*; 5) *convocar a las instancias gubernamentales involucradas en la elaboración de normas para propiciar que las asociaciones de Consumidores y los Consejeros puedan participar más en el proceso de normalización y en los comités que elaboran las normas*; 6) continuar con las tareas para ofrecer a los consumidores la calculadora o huella ecológica; 7) analizar e introducir procesos más amigables con el ambiente en la producción de impresos por parte de Profeco; 8) elaborar un mapeo de las asociaciones de consumidores.-----Agotada la agenda, se dio por concluida la sesión siendo las doce horas con treinta minutos, del día de su fecha, firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----